

Paradoja transgénero: Alteraciones emocionales más frecuentes durante la transición

Transgender paradox: Most frequent emotional disturbances during the transition

Autores: Marian Sofía Basante Ballesteros, Jenny Patricia Ortiz Quevedo

DOI: <https://doi.org/10.19053/16923936.v19.n37.2021.13015>

Para citar este artículo:

Basante Ballesteros, M. S., y Ortiz Quevedo, J. P. (2021). Paradoja transgénero: Alteraciones emocionales más frecuentes durante la transición. *Revista Derecho y Realidad*, 19 (37), 211-227.



PARADOJA TRANSGÉNERO: ALTERACIONES EMOCIONALES MÁS FRECUENTES DURANTE LA TRANSICIÓN*

Transgender paradox: Most frequent emotional disturbances during the transition

Marian Sofía Basante Ballesteros

Psicóloga Fundación Universitaria San Alfonso
<https://orcid.org/0000-0003-0320-6306>
sofi_iib@usanalfonso.edu.co

Jenny Patricia Ortiz Quevedo

Psicóloga. Magíster en Educación. Especialista en pedagogía y docencia universitaria
Docente Fundación Universitaria San Alfonso <https://orcid.org/0000-0001-9804-8579>
jennyportiz@usanalfonso.edu.co

Recepción: Septiembre 29 de 2020

Aceptación: Febrero 18 de 2021

RESUMEN

El tema de la diversidad sexual hace un llamado a la sociedad a reflexionar, reconocer y aceptar las otras identidades de género y sus expresiones, en este sentido, la presente investigación plantea como objetivo reconocer las alteraciones psicoemocionales más frecuentes de una persona transgénero durante su transición de género en la etapa comprendida entre los 10 a 19 años. El proceso investigativo se enmarca en el enfoque cualitativo y se utilizó la metodología de revisión documental. Como resultados se evidenció que las alteraciones emocionales en las personas transgénero no son a causa de la disforia de género, ya que no es una patología. En este sentido, son producto de las constantes discriminaciones y abusos a los que se enfrentan. Dentro de los trastornos emocionales más frecuentes se encuentran la depresión, la ansiedad y el estrés. También se expone la importancia del contexto familiar

como uno de los factores más influyentes para la conformación de un adecuado proceso de transición de género.

PALABRAS CLAVES

Construcción de identidad; género; desarrollo; identidad transgénero; alteraciones psicoemocionales.

ABSTRACT

The issue of sexual diversity calls on society to reflect, recognise and accept other gender identities and their expressions. In this sense, the aim of this research is to recognise the most frequent psycho-emotional alterations of a transgender person during their gender transition between the ages of 10 and 19. The research process is framed within the qualitative

* Artículo de reflexión

approach and the documentary review methodology was used. The results showed that the emotional alterations in transgender people are not due to gender dysphoria, as it is not a pathology. In this sense, they are a product of the constant discrimination and abuse they face. Among the most frequent emotional disorders are depression, anxiety and stress. The importance of the family context as one of the most influential factors in shaping an adequate gender transition process is also discussed.

KEYWORDS

Identity construction; gender; development; transgender identity; psycho-emotional alterations.

INTRODUCCIÓN

El tema de identidad de género es de suma importancia en la sociedad actual que propende por la comprensión, respeto y sana convivencia. En este sentido, se hace notable el aumento de personas que han decidido llevar su transición a instancias públicas, tratando de conformar una vida socialmente aceptable desde los parámetros que esta propone, lo que implica diferentes dinámicas que no solo se evidencian en lo social, sino también desde el contexto psicológico y biológico.

En razón a lo anterior, la construcción de una identidad de género según López (2016) tiene origen en los factores sociales que rodean a cada persona y denotan un impacto psicoemocional –en ocasiones muy fuerte– a lo cual se exponen las personas trans. En consecuencia, es necesario indagar en las posibles problemáticas que se relacionan con la construcción de una identidad diversa. En primer lugar se puede hacer referencia a la etapa escolar; pues allí todas las personas experimentan cambios tanto a nivel físico como psicológico, según la Organización Mundial de la Salud (citado por García, 2019), el rango de edad de la adolescencia comprende entre los 10 a 19 años de edad, aproximadamente, y es la etapa en la que la persona busca su propia identidad, lazos familiares y vínculos de pares.

La adolescencia es una etapa de cambios emocionales aún más en la comunidad trans que se expone según una encuesta realizada en 2016 por Sentiido¹ y Colombia Diversa² al *bullying* o acoso escolar por motivos de orientación sexual o identidad de género, a través de una muestra de 581 estudiantes entre los 13 a los 20 años de edad residentes en Colombia. Se encontró que al menos en una ocasión el 21% de la población no asistió al colegio durante el último mes, porque sintió inseguridad o incomodidad; el 67% informó que se sintió inseguro o insegura en su colegio durante el año pasado, debido a su orientación sexual; el 54% se sintió inseguro o insegura debido a cómo expresa su género (la manera de vestirse, comportarse, peinarse, etc.)

También el 70% fue víctima de acoso verbal en el colegio debido a su orientación sexual; el 43% sufrió acoso físico; el 42% presentó acoso físico debido a su expresión de género; el 37% se sintió agredido o agredida por un profesor o una profesora del colegio, a raíz de su orientación sexual o identidad de género y el 22% se sintió agredido o agredida por una directiva (Sentiido, 2016).

En consecuencia, algunos adolescentes trans tienden a demostrar mayores alteraciones a nivel psicológico y psiquiátrico, sin embargo para Lozano (2018), la salud mental no solo de las personas transgénero sino de cualquier ser humano, se basa en el nivel de autocuidado que cada persona practique, ya que así se promueve el crecimiento personal y la prevención de situaciones violentas en cada etapa, que afecten el desarrollo de forma directa o indirecta a su cotidianidad.

1. Sentiido es una organización colombiana sin ánimo de lucro constituida legalmente en 2013, cuyo objetivo es contribuir a la disminución de prejuicios y discriminación de las personas LGBT, mediante el ejercicio de un periodismo creativo y a profundidad, investigación y producción de conocimiento, asesorías a instituciones para la inclusión y el empoderamiento de personas LGBT y mujeres.

2. Colombia Diversa es una organización no gubernamental colombiana fundada en 2004, que vela por la defensa de los derechos humanos de las personas LGBT en Colombia.

A partir de lo anterior, el presente artículo tiene como objetivo reconocer las alteraciones psicoemocionales más frecuentes de una persona transgénero durante su transición de género en la etapa comprendida entre los 10 a 19 años; fomentando la comprensión de algunos factores psíquicos y emocionales, así como las alteraciones emocionales que se pueden presentar con mayor frecuencia en algunas personas durante y después de su transición de género.

Es necesario identificar algunas investigaciones que abordaron el tema y que orientan la reflexión, una de ellas es la titulada: relación entre el apoyo social percibido y los síntomas de ansiedad y depresión en población transexual/transgénero del autor Rojas (2018), de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, allí se evidencian los síntomas que se producen en esta comunidad ante la exposición de diversas situaciones asociadas a la contracción de identidad y la forma en que la persona interactúa con su medio, entre los que se encuentra la ansiedad y sentimientos de soledad.

Por otra parte, en la investigación diversidad sexual y sus representaciones en la juventud de los autores Chávez, Zapata, Petrzalová & Villanueva (2018), de la Universidad Autónoma de Coahuila, los resultados refieren que las creencias sociales acerca de este tema se van disminuyendo acorde al rango de edades generando mayor apertura a la igualdad y al respeto, sin embargo, se continúan develando algunos discursos contradictorios en torno a esta, por ejemplo emociones negativas como el miedo.

Asimismo, en la investigación de procesos de subjetivación en la construcción de género no heteronormativo en una persona con discapacidad motora, de los autores Durango & Vélez (2019), se menciona que al decidir construir la identidad y los procesos de subjetivación fuera de estas normas no sólo se percibe como transgresor; sino, que se encuentra con barreras y diversas dificultades que vulneran sus derechos, llegando a la conclusión que la población con discapacidad y la comunidad LGBTI

coinciden en situaciones de exclusión y vulneración de derechos.

De acuerdo con Lengua (2018), el derecho internacional da cuenta del largo camino y trasegar de la interpretación jurisprudencial que se ha hecho a partir de múltiples procesos, en aras de lograr el reconocimiento de la identidad de género; haciendo evidente, cómo este histórico desconocimiento e invisibilización a lo largo de la historia, profundizó las condiciones de exclusión, discriminación y la vulneración de los derechos a la población trans.

En este sentido, el hito se enmarca en el paradigma y enfoque, que desde las organizaciones se manejaba para tutelar y reconocer los derechos fundamentales al ser humano; pues el modelo que se tomaba de manera preponderante era el médico, el cual de acuerdo con Coyotzin (2019), se presentaba como una patologización toda incongruencia en relación con los comportamientos y características socialmente asignados para hombre y mujer; impuestas con base en su genitalidad.

Por otra parte, cuando se inicia la transición al modelo de reconocimiento, según Lengua (2018), se fija el interés en la construcción social e histórica de condición determinista; que inicia un tránsito hacia una perspectiva constructivista, la cual reconoce la existencia de una diversidad de seres humanos y que conduce a la formulación de políticas inclusivas, permitiendo la visibilización y transformación de las condiciones para las identidades desvaloradas de los trans.

En consecuencia, se hace necesario dar continuidad a los estudios investigativos en el tema, que sirvan como encuentro de reflexiones en torno al tema y que propicien el reconocimiento e igualdad de oportunidades para las personas de la comunidad LGBTI.

CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD

La construcción de la identidad de género se define según Ramírez (2017)

como un proceso largo y continuo donde el autoconocimiento interviene en el mundo interno y externo del sujeto, de acuerdo a esta idea se puede reconocer que el proceso de la identidad no se adquiere como comúnmente se creía, sino que intervienen todas las experiencias individuales para que la persona genere una interpretación de sí mismo dando a entender porque cada persona es totalmente diferente a otra en cuanto a los rasgos de personalidad como el carácter, la extroversión y la introversión, etc.

Específicamente, como señala Coyotzin (2019), para la población trans, la transformación de un lenguaje adecuado juega un papel importante en el reconocimiento de las problemáticas sociales y las demandas que se tienen. Por esto, es preciso tener claridad, por ejemplo, de la diferencia entre sexo y género, donde el primero hace referencia a la dimensión de características biológicas que define un espectro de hembra y macho; en tanto el segundo, a las características que histórica, social, económica, cultural y geográficamente se atribuyen a cada uno, abarcando también comportamientos, relaciones sociales, personales, formas de pensar, vestir, etc.

Ahora bien, Coyotzin (2019) relaciona la identidad de género con la vivencia individual de la forma en la que las personas se presentan ante los demás y la manera en la que quieren ser reconocidas, que podría o no corresponder con esa construcción social que existe frente al sexo, es decir macho o hembra, femenino o masculino. También, García (2019), afirma que el género es un proceso en el cual una persona determina y apropia para sí los roles sociales de lo masculino o lo femenino independientemente de las características dadas por el sexo, lo que serían los órganos genitales de nacimiento, así pues el término género es de origen social, cultural y además psicológico.

En este sentido, el padre del psicoanálisis Sigmund Freud (1921), brindó uno de los primeros aportes al tema de la identidad en la obra de psicología de las masas y análisis del yo. Allí él explica que el proceso

de identificación es cuando el sujeto logra asimilar tanto los aspectos internos como los físicos de las otras personas para poder modificar su creencia de un “yo” parcial, mientras se va desarrollando evolutivamente. Es por ello que el tipo de cuidadores o padres también influirá de forma significativa para el desarrollo de la identidad.

Igualmente –según esta obra del psicoanálisis– la finalidad o el objetivo del proceso de identificación es poder modificar el yo interno hasta crear rasgos de personalidad firmes, lo cual se logra a través de los lazos afectivos con sus padres, cuidadores o personas que sean significativas para el sujeto.

En consecuencia, el desarrollo evolutivo define las etapas y los procesos que configuran la persona. López (2018) explica que hasta el primer año de vida del infante logra comprender la división de roles de género, sin embargo, el niño o niña solo se basa en los aspectos físicos de sus cuidadores tales como la vestimenta del hombre y la mujer (pantalón o falda), el pelo largo, la barba, etc. Más adelante, entre los 18 y 24 meses empezarán a identificarse con la figura femenina o masculina que generalmente son la madre o el padre. Cabe aclarar que esta autodenominación es totalmente diferente a la que hacen los adultos al momento del parto, basándose netamente en los órganos sexuales.

Hacia los 3 años aproximadamente el niño o niña pretende generalizar esa denominación del género en sus vivencias futuras. Esta idea se mantiene así hasta los 5 a 7 años aproximadamente, ya que conciben su identidad de género solamente desde los factores biológicos (órganos sexuales) y, por ende, se establece de forma firme en los esquemas mentales.

De acuerdo con lo anterior, López (2018) menciona que después de los 7 años y hasta los 12, aproximadamente empezarán a tener un pensamiento menos operacional e imaginarse en una situación donde pertenecen a otro sexo o que su sexo puede ser modificado; la mayoría de niños toman

esta idea como solo una fantasía imaginaria que en la pre adolescencia termina por desaparecer y optan por construir una identidad de género acorde a su sexo biológico y así crear una vida como personas cisgénero³.

Sin embargo, la situación de identidad aparece cuando esta fantasía imaginaria sigue persistiendo en la etapa de pre adolescencia, puesto que la expectativa sobre el sujeto en esta etapa es aún mayor y al ir en contra de las normas sociales y de sus características fisiológicas se encontrará en desventaja en comparación el resto de personas; la pre adolescencia y la adolescencia son las etapas más complejas no solo para las personas trans sino en general, debido a los múltiples cambios corporales, psicológicos y fisiológicos que se presentan para preparar a la persona a la vida adulta, a comparación de los sujetos cisgénero, los transgénero presentan más alteraciones emocionales y conductuales a causa de la discriminación y los prejuicios.

IDENTIDAD TRANSGÉNERO

La diversidad identitaria que existe en la actualidad permite a los individuos identificarse según se sientan más cómodos, dando inicio a la categoría de transgénero Basterrechea, Bonilla, Borrero, Bottaro & Fuentes (2017) explican que son aquellos sujetos que construyen una identidad contraria a su biología y a la demanda de la norma social, es decir su sexo asignado al nacer no corresponde con el género con el cual se identifica y, por esta razón, la transición que se realiza de un género a otro se le denomina como transgénero.

En tal sentido, las mujeres trans son personas cuya asignación de sexo (macho) al nacer son consideradas biológica y socialmente como hombre, pero su construcción e identidad de género son de mujer y femenina (MTF)⁴. En cuanto a los

hombres trans, son aquellos que al nacer tienen una asignación de sexo (hembra); y, biológica y socialmente son considerados mujer (MTF)⁵, pero su construcción de género e identidad corresponde a hombre y masculino (Coyotzin, 2019).

Por otra parte, se puede aclarar que la identidad de género no es dependiente a la orientación sexual, pues las personas trans pueden ser heterosexuales, bisexuales u homosexuales dependiendo de la atracción afectiva, erótica o emocional que sientan hacia otra persona; mientras que como se mencionó, la identidad se encuentra relacionada con una vivencia individual.

Cabe mencionar, que algunas personas trans, se realizan una cirugía invasiva u operación para la reafirmación de su identidad de género; por ejemplo, hay personas, que sólo desean realizar el llamado tránsito, por medio de la terapia hormonal para la masculinización o feminización, según corresponda. Sin embargo, en cualquiera de los casos se debe hacer referencia a una reafirmación de identidad de género (Lengua, 2018).

Ahora bien, dentro de las intervenciones quirúrgicas con mayor demanda para la reafirmación de la identidad de género, se ha encontrado que en la mujer trans prevalecen los implantes mamarios, cambios a nivel del rostro para lograr rasgos más delicados, extirpación de una porción de garganta, implantes a nivel de glúteos principalmente y la vaginoplastia; y en cuanto a los hombres trans los procedimientos de mayor demanda son la mastectomía, faloplastia o la terapia hormonal, con el fin de lograr la masculinización de algunos rasgos físicos que también presentan efectos a nivel psicoemocional.

De acuerdo con lo anterior, se puede decir que cuando se hace referencia al tránsito de las personas trans, esto incluye aspectos que corresponden a una construcción y que pueden contemplar tanto lo social –a través

3. Persona la cual su sexo asignado al nacer corresponde con el género que se identifica

4. Siglas en inglés para referirse a la transición de hombre a mujer "Male to female".

5. Siglas en inglés para referirse a la transición de mujer a hombre "Female to male".

de los comportamientos, gestos, vestimenta, etc.– como las características físicas y anatómicas, que se pueden llevar a cabo con procedimientos invasivos y no invasivos, los cuales pueden incluir administración de hormonas y cirugías.

Asimismo, en la actualidad se ha logrado el reconocimiento del género no binario, entendido este como aquella dicotomía de géneros hombre-mujer; por lo tanto, cuando se indica un género no binario, simplemente se hace referencia a la no identificación con el sistema tradicional e impuesto históricamente de la binaridad exclusiva: hombre-mujer, masculino-femenina, hembra-macho. Aunque, hay algunos autores que dimensionan de este género una serie de subidentidades, como es el caso de Barrientos (2016) y López (2018), quienes las definen así: agénero, género fluido, transeúnte de género, género Queer, postgénero.

Según López (2018) las personas agénero y género fluido no se identifican con ningún género y, por lo tanto, están transitando constantemente en diferentes identidades, los transeúntes de género son similares, pero la diferencia radica en el tiempo de duración de cada identidad puesto que puede oscilar entre días, semanas o años. Estas personas no sienten ninguna confusión o disforias con su cuerpo, simplemente deciden transitar por las identidades para explorar nuevas situaciones que les hacen sentir cómodos sin dejar de lado su esencia y forma de ser.

Por último, dentro de este apartado se encuentra la apuesta denominada Queer, la cual también se aparta de las concepciones tradicionales y aparece como otra sub-identidad. Para Pérez (2017) sostiene que la palabra Queer en sus inicios se utilizaba para definir a los machos con características femeninas y a las hembras con características masculinas; sin embargo, con el tiempo se ha logrado el reconocimiento como una apuesta que se inscribe en los ámbitos políticos y que representa un movimiento que no se identifica con las estructuras tradicionales teniendo como objetivo la defensa de los derechos de toda la comunidad LGBT.

FACTORES PSICOEMOCIONALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD

Dentro de los factores psicoemocionales que influyen en la construcción de una identidad de género se pueden encontrar emociones tanto positivas como negativas generadas a través de diferentes situaciones como el ambiente en que se desarrolla el sujeto, la familia, los prejuicios, la violencia, etc. Lozano (2018) explica que estos factores psicoemocionales se basan en el autocuidado que las personas practiquen con sí mismos y para lograrlo es necesario la conservación de un entorno sano, actividades de descanso, el manejo de la soledad integrándose con pares y ejercicio; se deben realizar desde el comienzo, durante y después de la transición de género para así lograr adaptarse a las situaciones y poder modificar las experiencias vividas con anterioridad.

Turban, Shadianloo, Vries & Zucker (2018) afirman que no todas las personas trans logran cultivar este autocuidado, ya sea porque no poseen las técnicas de afrontamiento a las situaciones generando alteraciones a su salud mental o simplemente no las realizan. En razón a lo anterior, la construcción de la identidad se basa en la autoexploración de diferentes factores inherentes al ser humano, por ello es importante aclarar que tanto en personas trans como en personas cisgénero el proceso de construcción será el mismo y, por ende, la influencia social de las creencias, valores, prejuicios, cultura, etc., son los primeros factores que tiene la persona para ir construyendo su identidad. Estas categorías no son de libre escogencia, pues las personas no pueden decidir en dónde nacer ni en qué ámbito familiar crecer, sin embargo durante todo este largo proceso el sujeto decide qué variables tomar para su propia construcción y cuáles desechar pues no todos serán de su interés.

Los adolescentes a quienes se les asigna el sexo masculino al nacer son los más afectados, pues al ser más visibilizados por la comunidad se convierten en una minoría y las tasas de acoso por pares se duplican, llegando a un 80% de prevalencia

y frecuencia, además del poco contacto social; lo cual se configura como el principal factor en las alteraciones conductuales y emocionales en los jóvenes que no están conformes con su género.

Igualmente con los estudios realizados en diferentes adolescentes con disforia de género por parte de Turban, Shadianloo, Vries & Zucker (2018), se ha evidenciado que a través de atenciones clínicas o en ámbitos académicos estos adolescentes tienen una prevalencia del 32.4% con dos o más alteraciones psiquiátricas, un 21% con ansiedad, 12.4% en alteraciones del estado de ánimo y un 11.4% en trastornos disruptivos. Asimismo Ruiz (2017) afirma que el estigma, los prejuicios y discriminación que se tiene sobre las personas trans, refuerzan una concepción negativa sobre sí mismos, aumentando los síntomas de depresión, ansiedad y estrés postraumático.

Además, los adolescentes que viven en un país con poca normatividad o leyes en contra de la discriminación tienden a experimentar maltrato físico, maltrato psicológico y aislamiento social pues al no contar con un apoyo legal y jurídico se pueden vulnerar los derechos fundamentales con más facilidad.

Según esta información Turban, Shadianloo, Vries & Zucker (2018) explican que entre más edad, los sujetos tienen más carga emocional al momento de realizar su transición de género. Es decir cuando se empieza la transición a una edad adulta

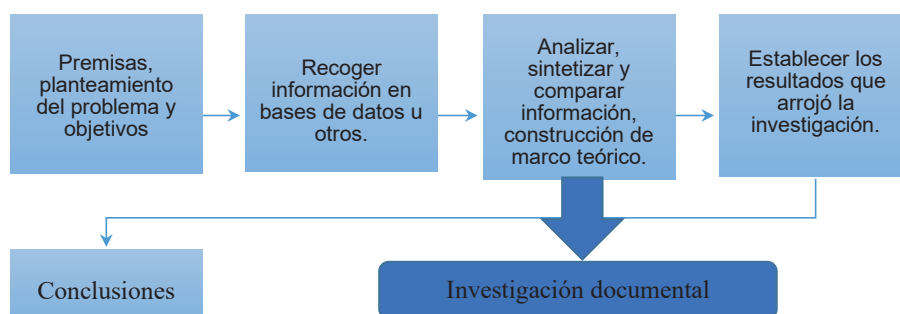
o más avanzada se tiende a generar más trastornos psiquiátricos y emocionales que en la adolescencia. Por otro lado, las alteraciones emocionales pueden causar en el adolescente intentos de suicidio y autoagresiones, que al parecer también van aumentando su prevalencia de acuerdo con la edad.

Aunado a esto, en las personas que ya han realizado intervenciones quirúrgicas en su cuerpo, ya sea cirugía de reasignación de sexo o cualquier otro procedimiento, también siguen presentando alteraciones psicológicas. En este sentido, los sistemas de salud según Ruiz (2017) al no poseer el conocimiento necesario para la intervención de personas transgénero se reafirma el estigma y el prejuicio que conduce a las prácticas discriminatorias y un mal cuidado del propio cuerpo al tener que recurrir a procedimientos quirúrgicos con personal que no es experto, al igual que el uso de sustancias o materiales que se pueden convertir en perjudiciales para la salud física.

METODOLOGÍA

Según Cadena, Rendón, Aguilar, Salinas, De la Cruz & San German (2017), la investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, es el método de recoger información que no se centra en los resultados numéricos sino en describir información, situaciones, comportamientos observados, registros y estudios de caso que tengan relación con el tema que se desea investigar:

Figura 1. Metodología en investigación documental



Fuente: Elaboración propia 2020.

En la imagen se explica de forma breve el proceso y cada uno de los pasos que conlleva la construcción de un documento o investigación en donde se utiliza la metodología de investigación documental bajo en el enfoque cualitativo.

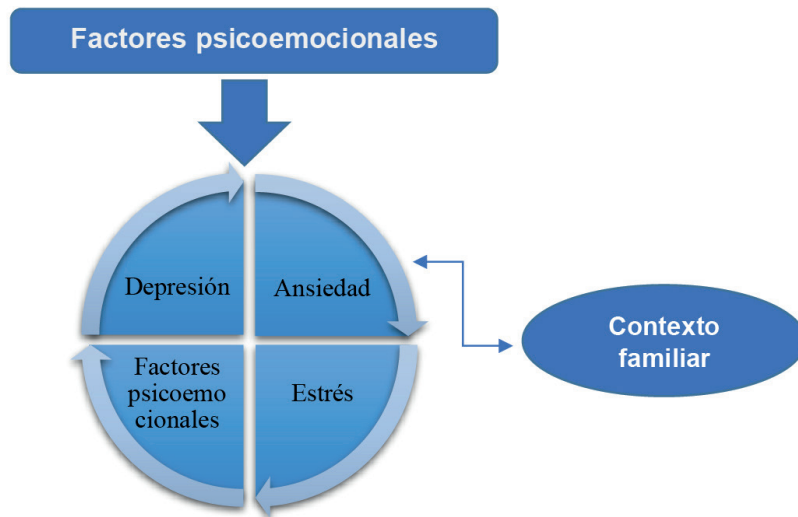
En razón a lo anterior, la perspectiva metodológica de investigación es documental definida por Orozco & Díaz (2018), como el proceso de recolección de datos, organización, análisis e interpretación sobre determinado tema para llegar a conclusiones; es por esto que el tipo de documento que aquí se plantea es una monografía puesto que es un escrito en donde se plasman diferentes investigaciones.

De igual forma para la creación del contenido teórico sobre el análisis categorial y la comprensión e interpretación de artículos científicos, publicados en revistas indexadas fueron encontradas en las bases de datos (Dialnet, Psico Doc, Doha, e-revistas, Latindex, Rebiun, Recolecta, Redalyc, Scielo), asimismo se estudiaron alrededor de 70 referencias que profundizan en el tema de identidad de género en adolescentes y jóvenes.

RESULTADOS

En el marco investigativo, se determinan los siguientes factores psicoemocionales dentro del proceso de construcción de identidad:

Figura 2. Factores psicoemocionales frecuentes en personas trans. Cabe aclarar que no tienen orden específico y todos los factores tienden a estar interconectados entre sí



Fuente: Elaboración propia 2020.

DEPRESIÓN

Una de las alteraciones psicoemocionales de las personas transgénero es la depresión. Este es un trastorno del estado anímico el cual se puede describir como las sensaciones frecuentes de tristeza, ira, frustración, entre otros. Es importante aclarar que la depresión

se diagnostica cuando estos sentimientos interfieren en la vida diaria del sujeto por un tiempo estipulado entre algunas semanas o más, de lo contrario no es una alteración de origen clínico.

Cabe aclarar que la prevalencia de presentación de un trastorno afectivo como

la depresión es mayor en el género femenino ya que tiene hasta el 50% de probabilidad para las alteraciones. En el caso de las personas trans, ocurre lo mismo ya que las mujeres transgénero o transexuales siempre tienden a ser las más afectadas por esta alteración emocional (Restrepo et. al. 2017).

La revisión literaria afirma que la comunidad es influenciada por prejuicios y estigmas que utiliza la sociedad para denigrar que no se encuentra dentro de lo aceptado, igualmente se encuentra el *bullying* o matoneo escolar como otro de los factores incidentes.

En consecuencia con lo anterior, el sitio donde habita la persona es otro factor influyente pues también tiene gran importancia al momento de la construcción de una identidad, según Griscti (2018), las personas que generalmente viven en territorios como veredas o zonas rurales tienden a demostrar más alteraciones emocionales a comparación de las personas ciudadanas, debido a que los roles femeninos y masculinos se encuentran un poco más marcados, preservando así las creencias generacionales; tal como el caso de las comunidades indígenas. Como no se cuenta con el fácil acceso a la educación, la expresión de género dentro de la comunidad para las personas trans se conforma como un gran reto.

Para Sevilla, Aparicio & Limiñana (2018), la prevalencia de las alteraciones en la salud mental para las personas trans es mayor y esto está directamente relacionado con la disforia de género⁶, ya que a comparación de quienes no la tienen, el no reconocimiento constante a la identidad de género de una persona trans se puede convertir en situaciones de rechazo social y de discriminación; que, a su vez, es una de las experiencias que produce mayores alteraciones a nivel emocional, generando que las personas trans lleguen a aislarse

socialmente o perder el interés por su vida social y emocional.

Es apropiado aclarar que al señalar el término de disforia de género, no se alude como tal a una patología, pues como se expone, contempla el entorno como una de las causas fundamentales por las cuales se causa afectación a las personas trans. Por tanto, corresponde a una mirada con un mayor enfoque desde el modelo del reconocimiento, donde no recae la causa de este tipo de problemáticas a la condición de la persona, sino que esta subyace de causas estructurales asociadas con las construcciones sociales.

En consecuencia, al no ser considerados como pares o iguales en etapas tempranas en donde el sujeto comienza a construir su identidad, el desconocimiento o prejuicio conlleva a que se genere el *bullying* o matoneo en el ámbito escolar, el cual no termina cuando culmina esta época, ya que las experiencias y recuerdos perduran en el tiempo y esto genera que estos individuos crezcan y se desarrollen con bajos niveles de autoestima y tendencia a la depresión.

En este sentido, Silva & Mejía (2015) explican que el paso de la adolescencia hacia la adultez es complejo para todos los sujetos y más aún cuando se le añade el proceso de transición de género, porque los cambios a nivel psicológico y corporal que se dan en esta etapa complejizan el proceso de transición en las personas trans. Una de las consecuencias de la inconformidad de género más frecuentes que se ha observado en los estudios a esta población es la baja autoestima, pues esta podría ser la causal para la adquisición o el desarrollo de un trastorno depresivo.

A partir de lo anterior, las personas trans evidencian tasas más altas de suicidios, conductas riesgosas, violentas o autolesivas como el *cutting*⁷ y actitudes negativas hacia

6. El término disforia hace referencia a un disgusto, malestar, desajuste, etc.; por lo tanto, la disforia de género alude al malestar producido por el género y el sexo asignado al nacer.

7. Hábito de autolesión generalmente para la expresión de sentimientos que ocurre mayormente en adolescentes, se utilizan elementos corto-punzantes con el fin de agredir o cortar diferentes partes del cuerpo como el antebrazo, muslos o abdomen.

sí mismos, generando que los mecanismos de adaptación a su medio no sean óptimos, no solamente en la etapa de infancia o adolescencia, sino también en la etapa adulta. Aunado a esto se conoce que en el ámbito social inmediato quien actúa como un facilitador para que la depresión aparezca y se agudice con el tiempo, es decir la sociedad actúa más como el facilitador que como el desencadenante.

La adquisición de conductas de riesgo solo preserva y aumenta la presencia de sentimientos negativos en el sujeto, debido a que la depresión tiende a alterar en forma irracional la percepción tanto de sí mismos como del mundo que les rodea, haciendo que los hábitos autolesionantes se conviertan en estilos de vida y es por ello que el abuso de sustancias psicoactivas, alcohol o cigarrillo, las peleas callejeras, el sexo apresurado y sin protección, modificaciones corporales, entre otras, se vuelvan recurrentes dentro de la población.

Respecto a las alteraciones a nivel perceptual causadas por la depresión, se puede afirmar que las modificaciones corporales son realizadas por las personas trans con el fin de acercarse más al sexo deseado y así mismo de mitigar un poco los sentimientos negativos que produce un cuadro depresivo. Según Álvarez (2019) la modificación corporal genera en las personas trans un reconocimiento social que les da cierto estatus, pues la percepción de los demás sobre el propio sujeto será diferente al igual que el trato; sin embargo todo esto lleva a este autor a plantearse cuál es el sentido del lugar de sí mismo en las personas trans.

Se podría decir entonces que la depresión es un trastorno emocional el cual tiene sus bases en lo psicológico, alterando algunos de los procesos cognitivos básicos y superiores en el individuo, tales como la sensación, la percepción, atención, pensamiento, motivación, entre otros; sin embargo, la consecuencia de este trastorno retorna directamente en lo conductual pues los actos realizados por el sujeto siempre tenderán a la autolesión y el nulo cuidado de sí mismos.

ANSIEDAD

La ansiedad también es otro de los factores psicoemocionales que las personas transgénero comúnmente presentan en su diario vivir. Estos estados emocionales se pueden definir como una respuesta automática ante determinadas situaciones que representen un riesgo para el bienestar del sujeto; la ansiedad presenta dos divisiones fundamentales, ya que los sujetos pueden presentar niveles de ansiedad normales en situaciones de exposición social, sintiendo algún tipo de miedo o estrés; sin embargo también se puede encontrar la ansiedad de tipo clínico la cual afecta en todas las áreas de ajuste del sujeto (ansiedad generalizada) o en un solo estímulo (ansiedad específica), esta se puede dar por fobias, obsesiones, manías, exposición social, entre otras; siendo la fobia a la exposición social la más frecuente en la población trans.

Esta fobia o trastorno de la exposición social (TAS) se determina por el temor y la evitación a interactuar en situaciones sociales en las que el sujeto siente poder estar siendo juzgado o evaluado por diferentes razones, ya sea por su forma de vestir, el modo de hablar, su voz u otras, en muchas ocasiones la realidad es otra puesto que los demás personajes pueden muy bien no estar pensando en eso (Campo, Vanegas & Herazo, 2017).

De lo anterior se puede deducir que en la mayoría de personas trans existen ya unas experiencias previas tanto negativas como positivas y esto explicaría el por qué se crea una expectativa aprehensiva en el sujeto hacia las situaciones sociales, esperando siempre el rechazo, una calificación negativa o una humillación por parte de los otros.

Continuando con la idea de Campo, Vanegas & Herazo (2017), el TAS suele conllevar un curso crónico⁸ y generalmente sus primeras manifestaciones se dan entre los 10 a los 20 años. Para este trastorno

8. El término crónico hace referencia a una patología o enfermedad que se padece por un muy largo tiempo y generalmente es de lento progreso.

también existen algunas bases genéticas que se desencadenarán con más rapidez dependiendo de los estresores ambientales, pero cuando una persona no tiene esta predisposición genética –pero atraviesa por situaciones traumáticas tales como la discriminación, violencia, etc.– también se crea esta fobia a nivel psicológico en el sujeto, la disminución o prevención de estos sentimientos en edades más avanzadas o en la etapa adulta dependerá directamente de la psicoterapia y el manejo que se le dé.

También es necesario aclarar que este trastorno de ansiedad social se encuentra muy relacionado en forma comórbida con el trastorno depresivo mayor, debido a la ansiedad; pues puede generar una alteración o modificación en los estados emocionales del sujeto y así mismo modificar su curso.

Rojas (2018) también afirma que las mujeres trans (MTF) tienen menos apoyo social a comparación de los hombres trans (FTM) en todos o la mayoría de ámbitos en los que se desenvuelve una persona trans, por ejemplo en lo laboral, pues a los hombres trans se les facilita un poco más la adaptación a este contexto y se les da la oportunidad; a nivel social y afectivo los hombres trans demuestran tener relaciones interpersonales y sentimentales más estables ya sea con personas transgénero o cisgénero y a comparación de las mujeres trans se les tiende a esconder o mantener una relación sentimental clandestina generando también discriminación y estigmatización hacia ellas.

Se puede deducir que la sensación de inestabilidad e inseguridad se mantiene durante la vida de las personas trans constantemente, en todos los ámbitos en los que se desarrolle su identidad y así mismo todas estas experiencias se van construyendo y cimentando en los esquemas cognitivos centrales de los sujetos, generando una tendencia de adelantarse a los hechos y de generar ansiedad antes de que ocurran.

MODELO DE ESTRÉS DE LAS MINORÍAS (MEM)

El estrés es otro factor que influye progresivamente en el desarrollo de la identidad causando que las personas trans sufren de algún nivel de estrés antes, durante y después de su transición de género debido a los diferentes factores psicosociales que les rodean. Este modelo retoma y analiza de forma explícita los estigmas, prejuicios y discriminación que afrontan no solo las personas trans sino también quienes practican el travestismo, personas gay, lesbianas, bisexuales, entre otras.

Según Barrientos et. al. (2019) los efectos del estrés en la población más exactamente en las minorías sexuales o de género, se evidencian principalmente por las prácticas discriminatorias que la comunidad mantiene en contra de la población trans y de las percepciones negativas hacia ésta, a este proceso se le ha denominado como “homofobia o transfobia interiorizada” y se caracteriza por el propio rechazo hacia su orientación o identidad acompañada por una evaluación negativa de sí mismos.

Igualmente estos autores reconocen dos tipos de estresores que se configuran como un riesgo inminente para estas personas, en primer lugar se reconocen los estresores distales que hacen referencia a situaciones específicas de discriminación, pensamientos machistas o heteronormativos y rechazo. Cabe aclarar que este primer tipo de estresor será de mayor o menor influencia dependiendo del tipo de sociedad en la que se encuentre el sujeto.

Se encuentran los estresores proximales, los cuales recaen directamente en las experiencias previas del sujeto, generando diferentes percepciones y reacciones frente a las situaciones antes mencionadas.

En consecuencia, el MEM explicaría las diferencias en las alteraciones a la salud mental de una persona transgénero en comparación a una persona cisgénero, pues

el tipo de estrés que las minorías sexuales deben afrontar es único y crónico ya que se mantiene estable en el tiempo debido a que las creencias y pensamientos están enraizados en una estructura social fuerte, en donde también se torna más difícil realizar algún tipo de modificación a nivel social con el fin de generar aceptación.

Contexto familiar

La familia es otro factor importante en la conformación de una identidad en una persona trans puesto que es allí donde se generan los valores, normas y costumbres en cualquier individuo. Según Ruiz (2017), el ambiente familiar es el primer espacio donde el sujeto se puede desarrollar y construir emociones a través de la interacción social, la cual determinará las normas de la conducta social, el rol en las relaciones interpersonales, las bases para la identidad sexual, la identidad de género, el desarrollo psicológico, entre otros.

Es importante aclarar que no solo el sujeto es quien debe atravesar por un proceso de transición, los miembros de la familia también deben hacerlo también, a medida que lo hace el sujeto. Ahumada, Wozny, Del Carmen & Zúñiga (2018) reconocen una serie de etapas las cuales denominan como “etapas de salida del closet familiar” las cuales se explicarán a continuación y así mismo se debe tener en cuenta que no necesariamente se cumplen en el orden descrito, pues si bien para algunos puede ser un proceso en donde se sienten incómodos, obligados y rechazados, para otros la familia puede facilitar en gran medida este proceso porque pueden aceptar la nueva identidad de género con más calma.

La primera etapa se denomina descubrimiento y la develación, que consiste en el conocimiento por parte del núcleo familiar sobre la identidad de género del individuo; en segundo lugar se encuentra la turbulencia, en este estadio los miembros de la familia generalmente atraviesan por un caos emocional, igualmente está

la negociación en la cual los miembros de la familia generan conciencia sobre la identidad entendiendo que no es una etapa momentánea; es el espacio para comprometerse con el proceso de transición, finalmente vendría el equilibrio en donde los aspectos emocionales de ambas partes tienden a estabilizarse, la identidad de género deja de ser un secreto, se opta por integrar al individuo con la familia extensa o amigos volviendo a su vida habitual con las costumbres y hábitos generales.

Se puede afirmar que las familias no siempre aceptan la transición de la mejor manera, desarrollando conductas negativas hacia ellos. Este rechazo social por parte del núcleo familiar puede causar cuadros de depresión fuertes en el joven, debido a la sensación de incertidumbre y miedo que puedan experimentar pues según Ruiz (2017), la construcción de una identidad se desarrolla desde la infancia, modificándose y estructurándose hasta la adolescencia y además es un proceso transitorio de alta complejidad, por ende este rechazo genera sufrimiento en el adolescente llevándolo incluso a una deserción escolar y a la pérdida de interés por todas las actividades.

Después de tomar la decisión de expresar su identidad de género y hacerla más pública dentro del núcleo familiar puede generar ciertas reacciones o respuestas en los demás miembros, para ello Ahumada, Wozny, Del Carmen & Zúñiga (2018), afirman que en la teoría Parental Acceptance-Rejection (PAR⁹), las expresiones de afecto o rechazo o las conductas de las personas son significativas para el sujeto y que generalmente es la familia puesto que son personas de gran importancia, pero aun así también explica que la violencia física no se logra comparar con la violencia psicológica, pues las consecuencias emocionales por un rechazo verbal o una palabra fuerte por parte de un ser querido hiere más que cualquier afición física.

Es por ello que la teoría propone cuatro fases: en primer lugar, está la *fase de calidez*

9. Aceptación-Rechazo Parental.

la cual se puede definir como cualquier factor o aspecto positivo a nivel conductual y emocional por parte de los miembros de la familia hacia la persona que está realizando la transición, por lo tanto cualquier expresión de afecto como abrazos, besos, palabras de apoyo, etc. hacen parte de esta fase y es por ello que para este tipo de familias la aceptación se dará de forma más fácil.

En segundo lugar se encuentra la *fase de hostilidad-agresión*, la cual según esta teoría es todo lo contrario a la anterior, ya que esta tipología familiar tiende a actuar o reaccionar de forma hostil agrediendo al individuo de forma física o psicológica por causa de su identidad de género. Igualmente se presenta la *fase de indiferencia-descuido*, allí se puede reconocer que los padres o cuidadores tienden a apartarse emocionalmente al momento de enterarse de la transición del sujeto, a pesar de no reaccionar de forma violenta o expresar malas palabras los miembros de la familia ya no estarán tan disponibles como antes, al igual que la provisión de necesidades materiales llegando a tornarse en actos negligentes.

Y por último, la *fase de rechazo-indiferencia*, propone que los miembros de la familia pueden seguir presentes, pero sin ninguna expresión ni buena ni mala; es decir, no existen expresiones de afectos ni de odio, no hay charlas amenas, no dan opiniones, la mayoría de personas trans definen esta fase como una expresión de amor y cuidado nula.

En razón a lo anterior es posible concluir que el núcleo familiar trae muchas consecuencias para el individuo, generando a su vez que adopte unas respuestas conductuales muy significativas para el desarrollo de su identidad. Aun así, el tipo de familia y la cohesión que se maneje en cada caso serán importantes para la continuación de un buen proceso de construcción de la identidad.

CONCLUSIONES

Uno de los hallazgos más significativos encontrados en la revisión teórica está enfocado en los sentimientos y emociones

negativas, producidas y construidas a lo largo de las transiciones. En tal sentido, se puede concluir que no se dan por la disforia de género como generalmente se cree pues este factor no es una enfermedad o patología como lo describe el Manual Diagnóstico y Estadístico de Enfermedades Mentales (DSMV, por sus siglas en inglés).

Las alteraciones emocionales se producen según el análisis por las constantes exclusiones, violencias físicas y psicológicas a las que son expuestos, lo cual les ayuda a construir creencias centrales negativas sobre sí mismos, que conllevan a las alteraciones emocionales; siendo las mujeres trans las más afectadas.

Partiendo de lo anterior, las consecuencias emocionales comienzan a salir a la luz desde la etapa escolar debido a que sus pares son los primeros en mantener conductas violentas. Así pues la depresión es la alteración más frecuente en las personas trans y esto es porque la construcción de creencias negativas se basan mayormente por la opinión y creencias externas.

Estas creencias generan que el sujeto no tenga una buena autoestima y se autoevalúe fuertemente; pues al evaluarse tan duramente se produce una sensación de inconformismo al no cumplir con las exigencias del medio externo (sociedad) y como resultado son las prácticas autolesivas que son muy frecuentes en la depresión, tales como el cutting, ideación o conducta suicida, abuso de sustancias psicoactivas, entre otras.

En tal sentido, las experiencias de vida negativas en las personas trans conlleva a que tienda a aislarse y a pensar que los demás sujetos siempre les harán daño. Se entiende el daño como violencia física y psicológica. Es por ello que la solución más fácil la encuentran en el aislamiento social, sin embargo esta decisión hará que el sujeto tenga más prevalencia en la presentación de un cuadro depresivo, pues al no contar con redes de apoyo o socialización secundaria no podrá expresar sus sentimientos y/o emociones y como es bien sabido, siempre es bueno expulsar todos esos sentimientos

negativos internos que aquejan la salud y estabilidad mental.

Consecuentemente la ansiedad también se configura como una de las alteraciones generadas directamente por el *bullying* o exposición social que las personas trans experimentan en el ámbito escolar y de allí parten estos sentimientos, los cuales – con el transcurso del tiempo– solo se irán profundizando hasta el punto de generar malestar e interferir en la socialización con sus pares.

Las vivencias negativas desde el ámbito escolar originan en el sujeto una cierta aversión a las situaciones sociales, como entablar nuevas amistades, hablar en público, reuniones sociales, etc., pues como se crea una expectativa de rechazo no se tiende a pensar objetivamente y solo se basan en lo que creen les puede llegar a ocurrir. Como consecuencia de ello, los niveles de ansiedad se aumentan generando que la persona no logre desenvolverse con la misma tranquilidad y seguridad que cualquier otro sujeto.

Igualmente se puede concluir que las personas trans no siempre cuentan con apoyo en el ámbito académico y bajo el contexto laboral se siguen manteniendo prácticas discriminatorias. En el contexto sentimental existen factores que preservan los prejuicios en contra de las mujeres trans porque se tiende a llevar relaciones amorosas a escondidas, por la falta de seguridad y afrontamiento de los hombres cisgénero heterosexuales y es debido también al constante matoneo al que se pueden ver sometidos los cisgénero por parte de sus pares, pues la creencia machista en ellos aún se preserva; en especial, en los jóvenes.

Esta situación de exclusión o clandestinidad en las relaciones sentimentales se puede presentar debido a que a las mujeres trans se les reconoce un poco más fácil en sus rasgos físicos, por lo tanto estarán a la vista pública y por ello los

hombres cisgénero tienden a evitar cualquier situación que le ponga en desventaja.

En el caso de los hombres trans es totalmente diferente porque los rasgos en ellos no se notan fácilmente y, por lo tanto, no estarán tan visibles ante la crítica social, pero sin embargo se tienden a invisibilizar, generando entonces una sensación de inestabilidad y falta de apoyo que, a su vez, genera ansiedad por la incertidumbre hacia la soledad y su futuro.

En cuanto al estrés psicológico que sufren las minorías sexuales es fuerte; se dice que todas las personas tienen un cierto tipo de estrés que ayuda a sobrevivir en el día a día, sin embargo a las personas trans se les debe añadir su transición de género, lo cual dificulta un poco más el proceso para superarlo.

En consecuencia, no es solo el sujeto quien transita, las personas que están a su alrededor también lo hacen, por ende se deben acoplar a su nueva identidad y utilizar el nuevo nombre, el trato diferente y demás situaciones. Es claro que para ellos también es un proceso largo y de adaptación en donde se pueden experimentar situaciones negativas para ambas partes, todo dependerá de las reacciones que tengan los miembros de la familia en cuanto a este tema. Las creencias, los esquemas centrales, costumbres, etc., harán que cada quien tome positiva o negativamente la noticia, lo ideal será que el sujeto siempre obtenga apoyo emocional y físico para disminuir cualquier nivel que les produzca malestar.

La familia al ser un factor importante durante y después del proceso de transición del sujeto, ayudará a generar estabilidad en la persona a nivel emocional y le orientará a crear valores y a tener creencias acordes al tipo de sociedad en que se encuentren. Cuando no se cuenta con este apoyo, se dificulta más el proceso de transición y las alteraciones emocionales son más frecuentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- » Ahumada, M., Wozny, M., Del Carmen, S., & Zúñiga, M. (2018). Narrativas de construcción identitaria de mujeres trans. *Revista digital de ciencias sociales MILLCAYAC*, Vol. 5 (Núm. 9). Obtenido de <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/1361>
- » Álvarez, A. (2019). El sentido del lugar de uno en mujeres trans adultas de la Ciudad de México: riesgos corporales e identitarios. *Revista Porto Alegre*, Vol. 21 (Núm. 52), Pp. 50-72. Obtenido de <https://www.scielo.br/pdf/soc/v21n52/1517-4522-SOC-15174522-v21n52-p50.pdf>
- » Barrientos, J. (2016). Situación social y legal de gays, lesbianas y personas transgénero y la discriminación contra estas poblaciones en américa latina. *Sexualidad, Salud Y Sociedad Revista Latinoamericana* (Núm. 22), Pp. 331-354. Obtenido de <https://www.scielo.br/pdf/sess/n22/1984-6487-sess-22-00331.pdf>
- » Basterrechea, J., Bonilla, N., Borrero, L., Bottaro, G., & Fuentes, L. (2017). Concepciones sobre transexualidad en estudiantes de Medicina de la Universidad de Carabobo. *Salus*, Vol. 21 (Núm 1), Pp. 10-15. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3759/375952385003.pdf>
- » Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., De la Cruz, F., & San Germán, J. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, Vol. 8, (Núm. 7), Pp. 1603-1617. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2631/263153520009.pdf>
- » Campo, A., Vanegas, J., & Herazo, E. (2017). Orientación sexual y trastorno de ansiedad social: una revisión sistemática. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, Vol. 55 (Núm. 2), Pág. 93-102. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3315/331552284004.pdf>
- » Coyotzin, R. (2019). Derechos humanos de las personas trans: en búsqueda de la identidad y la justicia social. Cuadernos de la codhem, 9, pp. 1-27. Obtenido de <https://www.codhem.org.mx/LocalUser/codhem.org/htm/dhs/personas.pdf>
- » Chávez, M., Zapata, J., Petrzalová, J. & Villanueva, G. (2018). La diversidad sexual y sus representaciones en la juventud. *Psicogente*, 21(39), pp. 62-74. <http://doi.org/10.17081/psico.21.39.2822>
- » Durango, H, Vélez A. (2018). Procesos de subjetivación en la construcción de género no heteronormativo en una persona con discapacidad motora. Universidad de Antioquia. http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/3482/1/D0364_DurangoHenaoAlexandra_VelezMoraAna_ProcesosSubjetivacionGenero_2018_TG.pdf
- » García, A. (2019). Tacones, siliconas, hormonas. Teoría feminista y experiencias trans en Bogotá (Vol. Vol. 1.). Bogotá: Siglo del Hombre.
- » Griscti, S. (2018). Depresión en población LGTBQIA: El gris del arcoíris. Una revisión sistemática. Obtenido de https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/griscti_tfg_final_nov_5.pdf
- » Lengua Parra, A. R. (2018). Tesis: la trans-formación del derecho: la protección del derecho a la identidad de las personas trans desde el derecho internacional de los derechos humanos. Lima. Obtenido de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12032/Lengua_Parra_Transformaci%3fb3n_derecho_protecci%3fb3n1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- » López. (2018). Impacto de la disforia de género en personas transexuales. Obtenido de https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/20887/L%C3%B3pezFabeiro_Natalia_TFG_2018.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- » López, F. (2016). El reconocimiento legal de los grupos transgénero y el derecho a la identidad. Obtenido de <Http://Repositorio.Uta.Edu.Ec/Bitstream/123456789/23788/1/Fjcs-De-958.Pdf>
- » Lozano, J. (2018). Prácticas de autocuidado y apoyo en mujeres transgénero residentes en Bogotá, durante sus procesos de tránsito de género. *Revista Latinoamericana*, Vol. 10(Núm. 1), Pág. 99-119. Obtenido de http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef10_6.pdf
- » Orozco, J., & Díaz, A. (2018). ¿Cómo redactar los antecedentes de una investigación cualitativa? *Revista Electrónica de Conocimientos, Saberes y Prácticas*, Vol. 1 (Núm. 2).
- » Pérez, M. (2017). “La cadena sexo-género-revolución. *Artigos*, 25(2), pp. 435-451. Obtenido de <https://www.scielo.br/pdf/ref/v25n2/1806-9584-ref-25-02-00435.pdf>
- » Ramírez, B. (2017). La identidad como construcción de sentido. *Andamios- Revista de investigación social*. Vol. 14. Núm. 33. Pp. 195-216. Obtenido De <Http://Www.Redalyc.Org/Pdf/628/62849641009.Pdf>
- » Restrepo, M., Sánchez, E., Vélez, M., Marín, J., Martínez, L., & Gallego, D. (2017). Trastorno depresivo mayor: una mirada genética. *Revista Diversitas: Perspectivas en Psicología*, Vol. 13 (Núm. 2), pp. 279-294. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67955745012>
- » Rojas, M. (2018). Relación entre el apoyo social percibido y los sintoma de ansiedad y depresión en población transexual/transgénero. Obtenido de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/31728/TFM000967.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- » Ruiz, E. (2017). Tesis: Depresión y apoyo familiar en personas transgénero. Revisión de literatura empírica acerca de la relación entre depresión y apoyo familiar en personas transgénero. Obtenido de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13484/Tesis%20final%20de%20Tatiana%20Ruiz.pdf?sequence=1>
- » Silva, I., & Mejía, O. (2015). Autoestima, adolescencia y pedagogía. *Revista Electrónica Educare*, Vol. 19(Núm. 1), pp. 241-256. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194132805013.pdf>
- » Sentiido. (2014). *El bullying por homofobia debe salir del clóset*. Obtenido de <https://sentiido.com/el-bullying-por-homofobia-debe-salir-del-closet/>
- » Sentiido. (2016). *¡Listos los resultados de la primera encuesta de bullying LGBT de Colombia! 9 voces opinan*. Obtenido de <https://sentiido.com/listos-los-resultados-de-la-primer-encuesta-de-bullying-lgbt-de-colombia-9-voces-opinan/>
- » Sevilla, A., Aparicio, M., & Limiñana, R. (2018). La salud de adolescentes y adultos transgénero: Revisión sistemática desde la perspectiva de género. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, Vol.1 (N. 50), pp. 5-20. Obtenido de <https://www.aidep.org/sites/default/files/2019-01/RIDEP50-Art1.pdf>
- » Turban, J., Shadianloo, S., Vries, A., & Zucker, K. (2018). Transgénero y jóvenes no conformes con su género. *Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente. Otros trastornos Cap. 3*, pp. 1-30. Obtenido de <https://iacapap.org/content/uploads/H.3-gender-identity-Spanish-2018.pdf>